

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTO PARA MANTENIMIENTO DE LAS FUENTES Y ALBERCA DEL JARDÍN DEL CARMEN SEDE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA RODRÍGUEZ-ACOSTA
(EXP. CONTR. 2021 0034)

De acuerdo con la propuesta de contratación que tiene como objeto la adquisición de producto para mantenimiento de las fuentes y alberca del jardín del carmen sede de la Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta, y habiéndose motivado la necesidad de contratación y considerando que la capacidad de la empresa para la prestación del servicio y el precio/ importe se ajustan a los criterios marcados por la entidad, RESUELVO:

Primero: Tramitar el contrato menor en los términos señalados en la memoria justificativa (ordinario, art.118 de la LCSP).

Segundo: Aprobar el gasto de 283,58 euros

Tercero: Adjudicar el contrato AGRILORETO, S. L. con C.I.F: B-42.937.359 por un importe de 283,58 euros (importe neto: 234,36 euros IVA: 49,22 euros)

Cuarto: Designar como responsable del contrato y de la supervisión y coordinación de la ejecución del servicio a la adjunta dirección de la entidad.

Quinto: Ejecutado el objeto del contrato, efectuar el pago del importe de la prestación del servicio a la presentación de la factura.

En Granada a la fecha de la firma electrónica

Fdo: Pablo García Pérez
Gerente de la Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta

Fundación Pública Andaluza Rodríguez-Acosta.
Callejón niños del Rollo, 8. 18009 – Granada
T: 958 2274 97
contacto@fundacionrodriguezacosta.com

FIRMADO POR	PABLO GARCIA PEREZ	17/12/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmKLP6PUJ6P66C35XV493PPATW3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	